

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE FIDUCIARIA DE LAS AMÉRICAS
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2019.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2019.-

La tendencia de la economía ecuatoriana mostró un escenario de mayores dificultades para el año 2019. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada, han propiciado una situación en la que es difícil tener niveles adecuados de crecimiento. Esta situación ha llevado a que se produzca un incremento del endeudamiento público. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental para el país acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 10.000 y 12.000 millones de dólares.

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que ocurre en materia de comercio exterior demostrando la fragilidad de la situación externa del país.

Las cifras del 2019 presentan un menor nivel de dinamismo en la actividad económica.

Por su parte, las economías emergentes registran una estabilización de sus tasas de crecimiento a pesar de que éstas no alcanzan las tasas registradas previo a la crisis.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización durante el ejercicio económico 2019 fue el de encontrar y consolidar alianzas estratégicas y además de encontrar clientes importantes. Buscamos ser la mejor alternativa para la implementación de negocios fiduciarios en el Ecuador en el mediano y largo plazo. La principal medida fue la diversificación de la cartera de clientes; con el fin de cumplir dicho objetivo se han mantenido reuniones con diversos grupos económicos y se ha implementado un sistema comercial adecuado, lo cual se ha traducido en nuevos fideicomisos; en este sentido las metas establecidas para el año



2019 han sido cumplidas. Hemos terminado con mas de cientos veinte negocios fiduciarios y mas de 150 millones en patrimonios administrados.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Se han acatado y cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante este año el hecho relevante principal es que las acciones de la Compañía han sido transferidas a Grupo Sur Atlantida, actividad que dará frutos en el 2020.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros auditados del 2019.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

La utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ **2254,08**, de los cuales se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores que asciende a la suma de US\$ **338,11**; b) se deduzca el valor correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de US\$ **1196,45**; c) se deduzca el valor correspondiente a la cuenta de **reserva legal** que asciende a la suma de US\$ **71,95**; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US\$ **647,57** - se la contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores. Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos, aprovechando algunos inconvenientes que han enfrentado nuestros competidores inmediatos, con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, obtener ingresos por esta vía mediante una adecuada administración y gestión comercial logrando generar beneficios para los accionistas.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este período, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 24 de junio 2019.

Atentamente,



Juan Francisco Andrade Dueñas

GERENTE GENERAL

FIDUCIARIA DE LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

